

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SWEETFRUIT CIA. LTDA.
CELEBRADA A LOS VEINTINUEVE DEL MES MARZO 2019.**

En la Provincia de El Oro, parroquia Buenavista, jurisdicción del cantón Pasaje, a los veintinueve días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, siendo las 15:30 horas, en la oficina de la compañía SWEETFRUIT Cía. Ltda., ubicada en la calle Colon s/n y Bolívar, en esta parroquia de Buenavista, se reúne los socios de la COMPAÑÍA SWEETFRUIT CIA. LTDA.; esto es el SEÑOR ENCALADA ERRAEZ HOOVER ISAAC, propietario de Trescientas ochenta y cinco participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte de América cada una de ellas; y el SEÑOR SANDOVAL CELI VICTOR DANIEL, propietario de Quince participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una de ellas. Actúa como Presidente el SEÑOR ENCALADA ERRAEZ HOOVER ISAAC, actúa como secretario el SEÑOR SANDOVAL CELI VICTOR DANIEL. Como los socios asistentes a la presente junta representa el cien por ciento del capital suscrito esto es la suma de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, dividido en cuatrocientas participaciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una de ellas, acuerda unánimemente constituirse en Junta General Universal de acuerdo a lo establecido en los Arts. 119 y 238 de la ley de compañías, y aceptan por unanimidad la celebración de esta junta, a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, motivo de la presente convocatoria a Junta General Universal.

PRIMERO. - Presentación, Análisis y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, presentados por el SEÑOR ENCALADA DURAN MANUEL ANGEL, como Gerente de la compañía SWEETFRUIT CIA. LTDA.

Expuesto el principal y único punto a tratarse, toma la palabra el señor Hoover Isaac Encalada Erráz en su calidad de socio mayoritario de la COMPAÑÍA SWEETFRUIT CIA. LTDA., solicitando se inicie la debida representación.

Toma la palabra el SEÑOR ENCALADA DURAN MANUEL ANGEL, como Gerente de la compañía SWEETFRUIT CIA. LTDA., ratificando que no se registraron transacciones comerciales durante el ejercicio económico 2018, comprometiendo al presente periodo implementar políticas y estrategias para obtener resultados positivos.

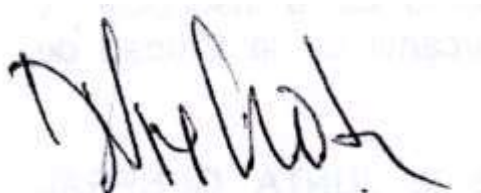
Estado de Situación Financieras, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Financieros, y el Informe de Gerente son aprobados en su totalidad por la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS.

El Presidente de la junta declara un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual y leída esta, al no haber objeciones los presentes la aprueban por unanimidad, luego de lo

cual el Presidente, declara concluida la sesión a las quince horas con treinta minutos.- Los certificamos **HOOVER ISAAC ENCALADA ERRAEZ** y **VICTOR DANIEL SANDOVAL CELI**.-

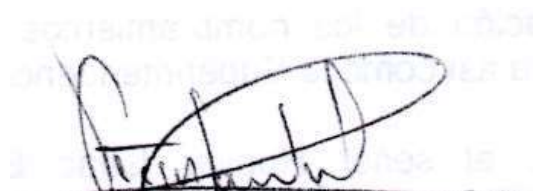
Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el libro de actas de la compañía y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Buenavista, 29 de Marzo 2.019.



Hoover Isaac Encalada Erraez.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA SWEETFRUIT CIA.LTDA.



Victor Daniel Sandoval Celi.
Socio